**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN N.º 2**
**(EXAMEN DE LA SUBSANACIÓN Y DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA)**

Presidencia:
Dª. M.ª José Santos Ramos,
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.
Vocalías:
D.ª Rocío Aparicio Serrano,
Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
D.ª Laura Muñoz Baca,
Representante de la Intervención General.
D. José Carlos Cruz Gómez,
Coordinador Provincial de AGAPA en Córdoba.
D. Rafael Toscano Rodríguez,
Técnico del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.
Secretaría:
D. Fernando Ruíz Merino
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 23 de septiembre de 2026, a las 13:10 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, de designación de miembros de la Mesa de contratación, de fecha 3 de septiembre de 2026, con objeto de proceder al examen de la subsanación y de la documentación previa a la adjudicación correspondiente al expediente siguiente:

**EXPEDIENTE:** CONTR 2026 183786
**TIPO DE CONTRATO:** SERVICIOS
**TÍTULO:** CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA SEDE DE LOS SSCC DE AGAPA EN CÓRDOBA
**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO):** CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS (59.259,51 €)
**VALOR ESTIMADO:** CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (48.974,80 €)
**ÓRGANO GESTOR PROPONENTE**: JEFATURA DEL ÁREA PROVINCIAL DE LA AGENCIA EN CÓRDOBA

Iniciada la sesión, se procede a la aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el 16 de septiembre. De acuerdo con la misma, la Mesa de contratación acordó solicitar a SEGURIDAD HISPANICA DE VIGILANCIA Y PROTECCION S.L. la subsanación de la declaración responsable unificada (DRU), así como que presentase la documentación previa a la adjudicación.

Notificado el requerimiento, la persona licitadora ha presentado, en tiempo y forma, la citada documentación.

Seguidamente, la Mesa de contratación procede al examen de la subsanación de la declaración responsable unificada (DRU), comprobándose que la misma es completa y correcta, por lo que la Mesa de contratación acuerda su admisión.

A continuación, la Mesa de contratación procede al examen de la documentación previa a la adjudicación, comprobándose que la misma es correcta y completa. En cuanto a la habilitación empresarial, el vo-

cal del Servicio proponente manifiesta que examinada la documentación aportada considera acreditado su cumplimiento.

Por lo tanto, la Mesa de contratación acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del presente contrato a SEGURIDAD HISPANICA DE VIGILANCIA Y PROTECCION S.L., por ser la propuesta con mejor relación calidad-precio.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 13:20 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

El Secretarío,
Fernando Ruíz Merino

Los vocales
José Carlos Cruz Gómez

Vº Bº La Presidencia,
M.ª José Santos Ramos